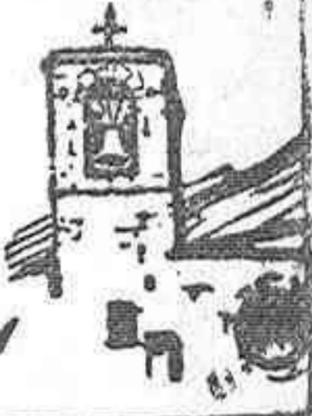


1.º de Mayo de 1932

Aun en trances peligrosos,
yo jamás me desespero;
pues somos más poderosos
Dios y yo que el mundo en-
(tero.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo V después de Pascua

“Jesús dijo a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo que mi Padre os dará todo lo que le pidiereis en mi nombre. Hasta aquí no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Etc.” (Joan., XVI, 23-30).

¡Promesa verdaderamente consoladora, y que debiera bastar para llenarnos de alegría, para que nuestro gozo fuera cumplido, en expresión del Divino Maestro! Pues qué, ¿no lo puede Dios todo? Y si ha prometido darnos lo que le pidamos ¿no lo podemos todo también? ¿O es que hay alguno tan desgraciado, que no pueda siquiera pedir, con tal que se halle en su conocimiento?

Por eso el Salmista, animado de esta confianza, decía: “Aunque vea los ejércitos acampados contra mí, no temerá mi corazón. Y aunque los vea salir ya contra mí en guerra, seguiré esperando en el Señor”.

Y el Apóstol de las gentes: “Todo lo puedo en Aquel que me conforta... Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros?”

Y la gran santa, Teresa de Jesús: “Quien a Dios tiene, nada le falta. Solo Dios basta”.

Animados de esta misma fe y confianza, conservaremos los cristianos el alma serena en todas las circunstancias de la vida: Pobreza, enfermedad, persecuciones, muerte de nuestros deudos o de nosotros mismos... de todo puede Dios librarnos. Y si se lo pedimos de veras, nos librará, si así conviene para nuestra salvación. Y si no conviene, ¿no debemos ser nosotros los primeros interesados en que no se nos quiten de encima tales calamidades? Así, por cualquier lado que lo miremos,

siempre hemos de estar tranquilos y confiados.

En todos nuestros asuntos intervienen dos factores, Dios y nosotros. Pedir a Dios que ponga lo que está de su parte y poner nosotros la nuestra es nuestro deber. ¿Hicimos ya estas dos cosas y continuamos haciéndolas sin desmayo? Pues cumplimos con nuestro deber.

Y no hay motivo alguno para apurarse y menos para desesperarse. En primer lugar, porque con eso sólo conseguiremos agravar inmensamente más nuestra situación. Y en segundo lugar, porque hemos de estar muy persuadidos de que con Dios lo podremos todo, y Dios no ha de dejar de prestarnos su ayuda, como lo tiene prometido tan solemnemente. Luego conseguiremos lo que pedimos, si ello no nos conviene, resignación cristiana y otros bienes de infinitamente mayor valor.

Diezmos y Primicias

I Los preceptos de la Iglesia

—A.—“Pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios”, es lo que se manda en el quinto de los preceptos eclesiásticos.

—B.—Y, como dice el Catecismo, estos cinco preceptos de la Iglesia fueron dados “para mejor guardar los divinos”, esto es, los diez de la Ley de Dios.

—A.—Eso pide alguna explicación.

—B.—La cosa es clara. El primer mandamiento, “amar a Dios sobre todas las cosas”, nos impone la obligación de “adorarle a El solo, con suma reverencia de cuerpo y alma...”

—A.—Es verdad; de cuerpo y alma, esto es, con culto interno y externo, del alma y del cuerpo.

—B.—Pues este culto supone actos interiores y exteriores de adoración a Dios, y estos actos suponen, a su vez, Sacerdotes ministros de Dios, templos, ornamentos, etc., etc.

—A.—Sí, todo lo necesario para el culto de Dios, y la santificación de las almas.

—B.—Eso es. Dios en su primer precepto manda "amarle sobre todas las cosas", y en tercerero manda "santificar las fiestas".

—A.—Exactamente.

—B.—Pues la Iglesia, "para mejor guardar estos preceptos divinos, ordenó el modo de hacer lo que Dios manda en ellos, y para esto prescribe la asistencia a la santa Misa, la confesión y la Comunión, varios actos de penitencia, y el sostenimiento del culto y de los ministros de Dios.

—A.—Comprendo lo del sostenimiento del culto ordenado por Dios; pero no veo claro lo relativo a sus ministros.

—B.—Lo uno incluye lo otro. Si ha de haber culto público, ha de haber también ministros de este culto.

—A.—Indudable. No hay religión sin sacerdotes.

—B.—Pues como dice el Apóstol San Pablo, el que sirve al altar, del altar ha de vivir.

—A.—Está bien. El sostenimiento del culto lleva consigo el sostenimiento de los ministros del culto.

—B.—Por eso dice el librito de la doctrina cristiana que "por diezmos y primicias se entiende la obligación que tenemos los cristianos de sostener el culto y sus ministros".

Dice San Francisco de Sales: "Vale más una onza de sufrimiento que una libra de acción".

¿Os enteráis, almas de débiles, de perseguidos, de despreciados, de enfermos, de los que el mundo llama infelices y pobre gente?...

Ofreced onzas y onzas de sufrimientos llevados en silencio y con honra, y al fin de la jornada el Corazón de Jesús os presentará las grandes obras labradas con vuestras lágrimas.

Lo que va de himno a himno

Con motivo de la venida de los yugoslavos al partido internacional, publicó el diario de esta localidad "Región" el himno nacional de Yugoslavia.

Comienza así:

"Dios de la justicia, tú que nos guardaste de perecer hasta ahora, también desde ahora escucha nuestra plegaria y sé desde ahora nuestro salvador".

Y termina:

"Dios salve. Dios guarde a nuestro rey y a nuestra raza.

"Que Dios salve a Alejandro

"Ruega a ti toda nuestra raza".

¡Qué diferencia entre este himno y aquel con que están todos los días atronándonos los oídos y que pretenden hacer pasar por nacional!

¡Qué concepto formarán de nosotros las naciones extranjeras, que no conciben cómo se puede prescindir de Dios y menos renegar de El!

¡Así nos va luciendo el pelo, y así vamos siendo baldón de ignominia ante los países más cultos y progresivos!

El jueves, día de la Ascensión del Señor, obliga bajo pecado mortal, oír misa y no trabajar. Los tres días anteriores se celebran las Rogativas, a que debemos asistir para que Dios bendiga nuestros frutos y nos libre de males.

¡ Bendita persecución !

El panorama del catolicismo español en los últimos años era desconsolador. Una enorme ignorancia del catecismo, hasta en gentes de carrera; del pueblo no se diga: una anchura y relajación de conciencia extraordinaria, una mezcla absurda de misas y comuniones, con trajes, bailes, cines y teatros inmorales; la prensa abandonada, desorientación completa en lo político y esfuerzos aislados en el campo social.

En vano los obispos y unos cuantos hombres abnegados clamaban contra la apatía y dejadez de casi todos; en vano anunciaban la tormenta que se nos venía encima. No había quien despertara a los católicos. La capa de ceniza que cubría el fuego sagrado de nuestra fe secular.

era cada día más espesa; de seguir así, la fe se hubiera acabado.

Ha venido el vendaval y ha comenzado a levantarse la ceniza, y el fuego ha empezado a lucir, ha arrebatado las hojas secas y tronchado las ramas podridas, el árbol de la Iglesia española va quedando solo con la porción que se nutre de la sabia de su doctrina. Los católicos comienzan a despertar, comienzan a organizarse; se van dando cuenta de que la España católica de hoy es muy inferior a la Francia católica y al catolicismo alemán, al belga, al de casi todas las naciones; les superamos en tradiciones, en vigor y pureza de doctrina; poseemos los más ricos tesoros de fe y de piedad, pero empolvados y anticuados: llevamos un atraso de muchos años. España católica despierta a la luz de los incendios, al ruido de los tiros, al ímpetu de la persecución.

Pero aún son muchos los que duermen; aún quedan muchísimos sin enterarse, cobardes unos, neciamente confiados otros, esperando no sabemos qué nuevo Mesías que lo arregle todo. Aún hay muchos empeñados en vivir con Jesús y con el mundo, como católicos y sin hacer caso de la Iglesia. Lo peor que podría ocurrir a los católicos españoles es que la persecución se moderase o cesase ahora. Se volverían a dormir en una falsa confianza, en su egoísta y cómodo volverse del otro lado, para seguir arrasados por la corriente, hasta el fondo del abismo.

Triste y vergonzosa cosa es el que no nos enteremos, si no nos espolean; pero puesto que así es, que no cesen los palos hasta que todos estemos bien despiertos; que no cese la persecución, hasta que nos hayamos curado de nuestro abandono y de nuestra apatía invencible de nuestra confianza en que España es católica; verdad que lo es, pero puede dejar de serlo, y eso se procura si nos abandonamos como hasta aquí. En este sentido y por éste, bien se puede desear la persecución.—*Clara SHELLY.*

Honor a nuestro Prelado

Leemos en la Prensa: "El Nuncio de Su Santidad manifestó a los periodistas que había sido nombrado Consiliario de la Acción Católica Española el Obispo de

Oviedo, doctor don Juan Bautista Luis Pérez, que será en lo sucesivo el encargado de dirigirla y orientarla".

Este honroso cargo estaba vacante desde la marcha del Cardenal Primado, y entre todos los Obispos de España fué considerado como el más apto para desempeñarle nuestro reverendísimo Prelado. Por ello le felicitamos e igualmente a toda la diócesis, por tener al frente tan sabio y diligente Pastor, ofreciendo por nuestra parte seguir fielmente sus enseñanzas, como esperamos que lo harán también todos los diocesanos.

IMPIEDAD

Ya con sordo fragor se precipita
Y mueve a Dios desenfrenada guerra;
La santa cruz de los sepuleros quita,
Vuelca las aras y los templos cierra.

Ya con furor satánico medita,
No sólo echar a Cristo de la tierra,
Sino dejar en su insensato anhelo
Mudo, vacío y solitario el cielo.

¡Inútil presunción! Cuando mañana
Se agoste, como yerba, el poderío
De esta generación saberbia y vana
Que lanza a Dios su imbecil desafío.

Quando de su grandeza soberana
Quede el polvo no más, árido y frío,
¡Tú, redentora cruz, tú, santo leño,
Sobre las tumbas... guardarás su sueño!

El comentario a gusto del lector

Rigurosamente histórico. "La escena que describimos pasa en un coche vagón del tren; trayecto de Vich a Barcelona; personajes: una señora, viajantes, una pareja de guardias y tres o cuatro personas más.

Uno de los viajeros empieza la conversación y dirigiéndose a la señora le pregunta en son de burla:

—¡Por qué lleva colgado del cuello ese crucifijo?

La señora, sin turbarse nada, le contesta:—Por obedecer a la República.

—¡Señora...!

—No le cause asombro, señor, que ya se lo explicaré: Antes tenía la santa costumbre de llevar el Crucifijo en el interior de la ropa; pero ahora la República ha dicho: LOS CRUCIFIJOS FUERA; y yo, obediente, me he sacado el Crucifijo de dentro y lo llevo fuera...

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Hoy comienza el ejercicio de las Flores de Mayo, en la misa de siete. Seguidamente se llevará la Comunión a los enfermos.

El jueves, día de la Ascensión del Señor, las misas serán como los domingos, a las 6, 7, 8, 9, y 9 y media y once. El Catecismo ese día será también a las diez y media para los niños y a las once menos cinco para las niñas.

El viernes como primero de mes, la Comunión y demás cultos de los cofrades del Corazón de Jesús. Los niños y niñas comenzarán también los primeros viernes, y al terminar los nueve tendrán el premio. Tómelo con interés los padres, pues es cosa que importa mucho.

Indulgencias.—Lunes, martes y miércoles hay Rogativas en la Catedral y se ganan las indulgencias de la Bula. También se ganan éstas el jueves, y tienen los Terciarios absolución general. Por el mes de Mayo se ganan trescientos días cada vez y plenaria al fin.

Colecta.—Se hace hoy en todas las misas.

Bautizada.—El día 23, Carmina Alonso Muñiz, nacida el 8 de abril, Piñera, 17.

Dios la haga buena cristiana.

Casados.—El día 28, don José Conde Martínez con doña María Carragal Bermúdez, ambos de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El día 24, doña Ramona García Álvarez, de cincuenta y cuatro años, Tenderina 2. El 27, don Tomás González-Rúa y Elvira, de setenta y dos años, Azcárraga, 9. El

28, doña Felicidad Toraño Lueso, de sesenta y un años, Azcárraga 59. Recibieron los Auxilios Espirituales.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

NIÑOS QUE HICIERON LA PRIMERA COMUNION

Ramón Aguilar, Benjamín G. Muñiz, José Ariznavarreta, Apolinar Cuervo, Angel Cienfuegos, Juan Sánchez, Celestino Areces, Manuel Monjardín, Rafael Cimadevilla, Luis Alvarez, Ricardo Martínez, Luis Argüelles, Manuel Alvarez Alonso, José Manuel Rivero, Urbano Villanueva, Mariano Rayón, Emilio Cueva, Germán Vondestel, Rafael Fombella, Rafael Cuadrado, Fernando Rivera, Adolfo Díaz del Río, Jesús Fernández, Manuel García Sánchez, Ismael Encinas, José Ramón Martínez, Manuel Fanjuk, José A. Villanueva, Gregorio Diez, Mariano A. Villanueva, Cástor Azurmendi, Ricardo Terradillos, Juan G. Rodríguez, Roberto Martínez, Alfonso del Prado, Ramón Rodríguez, Anselmo Modroño, Luis Vázquez, Luis García, Luis Ossorio, José Carruébano, Amador Pajares.

RECITARON POESIAS

Urbano Villanueva.
Cástor Azurmendi.
Ramón Rodríguez Alvarez.
Jesús Benjamín Muñiz.
Fermín Berrocal.
Belarmino Mariño.
Faustino Vázquez, y
Luis Losada.

AL CATECISMO

Faltan al Catecismo los jueves muchos que vienen los domingos. ¿Por qué? Ya saben que deben venir igualmente los dos días.